

N° 8

**SERIE**  
VIOLENCIA CONTRA NIÑAS, NIÑOS  
Y ADOLESCENTES

Un análisis de los datos del  
Programa “Las Víctimas  
Contra Las Violencias”  
2019-2020 y del impacto  
de la campaña “De  
los chicos y las chicas  
#SomosResponsables”



Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos  
Argentina

Programa Las Víctimas  
Contra Las Violencias



Red por  
la Infancia

unicef   
para cada niño

## Introducción a la serie

UNICEF presenta una serie de documentos con datos sobre violencia provenientes de diversas fuentes oficiales. El objetivo es aportar información sobre las violencias que afectan a niñas, niños, adolescentes (NNyA) y mujeres en la Argentina y acompañar los esfuerzos que se realizan desde diferentes organismos nacionales y provinciales para la construcción de datos consolidados que contribuyan a la visibilización del problema en la agenda pública. Los datos que se publican reflejan las iniciativas que desde distintos ámbitos se realizan para sistematizar la información en el marco del federalismo argentino y que dan cuenta de las diferentes competencias entre los poderes judicial y ejecutivo sobre la temática.

La violencia es una clara violación a los derechos humanos y, al ser un problema que por lo general ocurre en el ámbito privado, es un desafío para el Estado detectarla e intervenir a tiempo. En cada uno de los documentos de esta serie se presentan distintas aristas de la violencia a partir del análisis de diversas fuentes de información provenientes de organismos públicos nacionales y provinciales.

En esta oportunidad, se analizan los casos de violencia atendidos a través de la Línea Nacional 137 del Programa Las Víctimas Contra Las Violencias dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación y, en particular, el impacto de la Campaña para la protección de las NNyA frente a las violencias, denominada “De los chicos y las chicas #SomosResponsables”, una iniciativa conjunta de diversas instituciones y organismos públicos. La propuesta fue alertar sobre el aumento de los casos de violencia en el hogar contra los niños y las niñas, y la necesidad de que las personas adultas se involucren para consultar y pedir información y asistencia del Estado durante el aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO) dispuesto en el marco de la pandemia del COVID-19.

Este fascículo de la serie ha sido elaborado en forma conjunta por UNICEF, el Programa Las Víctimas Contra Las Violencias y Fundación Red por la Infancia.

## Las Víctimas Contra Las Violencias

El Programa Las Víctimas Contra Las Violencias, creado en el año 2006, depende en la actualidad del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación (MJyDH). Cuenta con la Línea Nacional 137, gratuita, que funciona de manera ininterrumpida las 24 horas, todos los días del año, ofreciendo una respuesta institucional efectiva frente a las situaciones de violencia familiar y sexual, especialmente contra NNyA. El Programa también cuenta con atención a través de mensajería de WhatsApp.

La línea es atendida por psicólogas/os y trabajadoras/es sociales entrenadas/os en perspectiva de género y derechos humanos, quienes brindan atención, contención, orientación y seguimiento profesional a víctimas de violencia familiar y/o sexual, y/o a cualquier persona que se haya comunicado por una consulta vinculada a un hecho de violencia familiar y/o sexual.

Las/os profesionales que atienden la línea cuentan, además, con el apoyo de un equipo jurídico especializado que se ocupa de responder dudas legales y orientar sobre las acciones más apropiadas posibles a llevar adelante en cada caso, a la vez que articulan con los recursos locales de seguridad y asistencia en caso de ser necesario.

Además de las intervenciones profesionales desde la línea telefónica, el Programa cuenta -en CABA-, con un equipo móvil de intervención en terreno. Por convenio con el MJyDH y dependiendo de cada provincia, la Línea Nacional 137 funciona también en Misiones (Posadas, Garupá, Eldorado y Oberá) y Chaco (Resistencia).



## Sobre el origen de los datos

El Programa cuenta con un registro de las llamadas recibidas, que permite relevar la información de todas las comunicaciones, realizar informes posteriores y analizar las intervenciones y resultados de la línea. Además, ofrece a sus profesionales instructivos, capacitaciones y actualizaciones permanentes para que la atención de los llamados y los registros sean adecuados y sistemáticos. La información de la base de datos se consulta ante cada llamada, dado que las personas suelen comunicarse más de una vez. De esta forma, se evita la reiteración del relato y que la persona sea revictimizada. Es importante destacar que la información recabada a través de los llamados está protegida por estándares de confidencialidad y secreto estadístico.

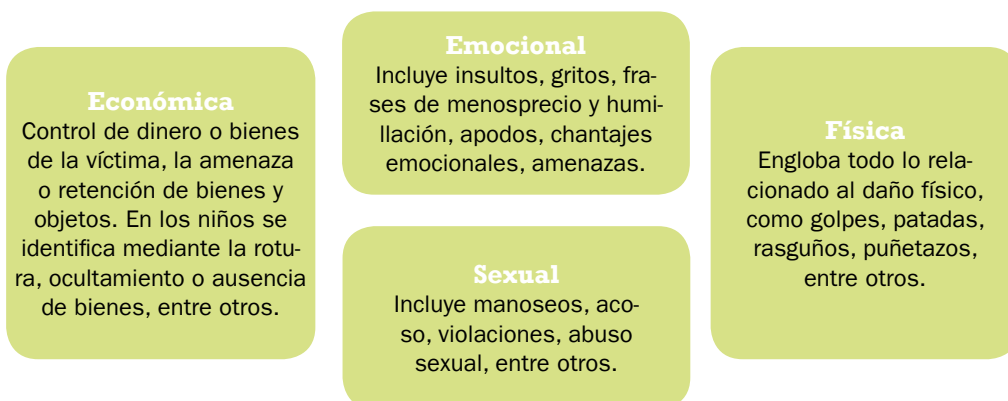
Los datos que se presentan a continuación surgen del análisis de la información recabada a través de los llamados atendidos por las y los profesionales especializados de la Línea Nacional 137 del Programa Las Víctimas Contra Las Violencias, recibidos entre los meses de octubre 2019 y septiembre 2020. No se trata de una muestra probabilística por lo cual no se pueden realizar generalizaciones poblacionales.

La particularidad de este fascículo es que analiza con detalle las llamadas recibidas a partir de la Campaña “De los chicos y las chicas #SomosResponsables”, lanzada el 2 de septiembre de 2020 para evaluar su alcance e impacto y presenta un análisis desagregado sobre NNYA víctimas de violencia familiar.

## Definiciones

**Violencias** La violencia es una forma de ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza (física, psicológica, económica, política, sexual, etc.) e implica la existencia de jerarquías -reales o simbólicas-. Es una acción socialmente nociva, que implica la existencia de una asimetría de poder de quien ejerce la violencia hacia quien no puede defenderse o repelerla. Las violencias implican acciones, relaciones y discursos que buscan dominar y someter a las niñas, niños y adolescentes aprovechándose de la vulnerabilidad y desigualdad existente.

Existen diversas formas de clasificar las violencias que pueden expresarse de manera combinada entre uno y otro tipo. Los tipos de violencia registrados pueden abarcar:



La Línea Nacional 137 registra los casos de violencia familiar (que pueden incluir los distintos tipos de violencias antes mencionados) y los casos de violencias sexuales, que incluyen las violencias en entornos digitales (Grooming y utilización de NNyA en pornografía).

**Violencia Familiar** La violencia familiar es aquella ejercida por un/a integrante del grupo familiar, independientemente del espacio físico donde ocurra, que puede dañar el bienestar, la integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, la libertad, incluyendo la libertad reproductiva y el derecho al pleno desarrollo de las mujeres, niñas, niños y adolescentes. Se entiende por grupo familiar el originado en el parentesco sea por consanguinidad o por afinidad, el matrimonio, las uniones de hecho y las parejas o noviazgos. Incluye las relaciones vigentes o finalizadas, no siendo requisito la convivencia. El uso de la denominación “familiar” busca dejar en evidencia que la familia también constituye un núcleo en el que pueden ocurrir las violencias, lejos de su idealización como el paradigma de una institución destinada a conformar y sostener a sus miembros, equivalente a un ámbito de paz.

**Abuso o violencia sexual contra NNyA** Se entiende por abuso sexual contra una niña, niño o adolescente cuando un adulto agresor/a utiliza a una NNyA para cualquier acto con fines sexuales, estimularse él/ella mismo/a, al NNyA o a otra persona. Incluyen los tocamientos, manoseos, violaciones, explotación o utilización en pornografía, obligar a un NNyA a observar actos sexuales de otros (sean adultos/as o NNyA), entre otros. Pueden existir abusos sexuales realizados por un NNyA menor de 18 años cuando entre el agresor/a y la víctima existe fuerza o asimetría de poder o diferencias etarias significativas. El abuso sexual puede ocurrir en el hogar, instituciones, escuelas, lugares de trabajo, dentro de las comunidades, entre otros. Los agresores/as pueden ser del ámbito familiar, conocidos/as, vecinos/as, o desconocidos/as y pueden ser de cualquier nivel socioeconómico y educativo.

**Violencia contra NNyA en entornos digitales** Una de las principales formas en las que se ejerce violencia en entornos digitales es el Grooming o Ciberacoso, el cual es un delito que se produce cuando una persona adulta utiliza medios electrónicos para contactar y acosar a una NNyA para que realice ciertas prácticas sexuales para las que aún no está preparada/o y para las que no puede dar consentimiento. Otra de las formas más frecuentes es la utilización de imágenes o material de NNyA en pornografía en el entorno digital, lo que incluye tanto la producción, comercialización, publicación, divulgación o distribución, entre otras.

## **Campaña de protección frente a las violencias 2020 “De los chicos y las chicas #SomosResponsables”**

El COVID-19 alteró rápidamente el contexto en el que viven NNyA. Las medidas de aislamiento como suspensión de clases presenciales, de actividades deportivas y sociales, y las restricciones de movilidad interrumpieron su rutina y el apoyo social que recibían. Además, el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) generó estrés adicional para madres, padres y cuidadores/as por la mayor carga generada por las actividades del hogar, la incertidumbre en la continuidad laboral y en las fuentes de ingresos del hogar.

Por otro lado, la convivencia ininterrumpida con quien muchas veces son los agresores/as, la falta de contacto y de vinculación con sus pares y adultos/as de referencia (otros familiares, docentes y profesionales de la salud, entre otros) dificultó los pedidos de ayuda que pudieran hacer, o la intervención de personas cercanas para detectar situaciones de maltrato y requerir asistencia del Estado.

En función de este contexto, entre el 2º y el 16 de septiembre de 2020, 12 instituciones que trabajan por la promoción de los derechos de las infancias y adolescencias -organismos públicos y de la sociedad civil- lanzaron la campaña “De los chicos y las chicas #SomosResponsables” con el objetivo de prevenir y sensibilizar acerca de la violencia contra NNyA, alertar sobre el riesgo de aumento de estos casos en el hogar y la necesidad de que las personas adultas se involucren para consultar al Estado durante el ASPO.

Los objetivos de la campaña fueron:

- ➔ **Visibilizar** y **contribuir** a la desnaturalización de la violencia contra NNyA.
- ➔ **Sensibilizar** sobre la problemática de las violencias a adultos/as con capacidad de involucrarse y tomar acción.
- ➔ **Fortalecer** y **difundir** información sobre programas y canales públicos de asesoramiento y orientación.

La campaña identificó dos canales prioritarios para solicitar información e intervención estatal:

1. La Línea Nacional 137 del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación que brinda asistencia y asesoramiento sobre situaciones de violencia familiar y/o sexual, y su número de Whatsapp 113133-1000.
2. El sitio web [www.argentina.gob.ar/linea102](http://www.argentina.gob.ar/linea102) de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, que informa sobre las líneas telefónicas provinciales de atención especializada sobre los derechos de NNyA.

La difusión fue realizada tanto en medios de comunicación tradicionales (prensa gráfica nacional, televisión y radio) como en redes sociales. En estas últimas se utilizaron los hashtags #InfanciaSinViolencias y #SomosResponsables para amplificar el alcance. La campaña tuvo un alto impacto y repercusiones de alcance federal.

Además, como parte de las acciones impulsadas en el marco de la campaña se lanzó el sitio web [www.infanciasinviolencias.org.ar](http://www.infanciasinviolencias.org.ar)



## Universo de análisis

La Serie analiza los casos que ingresaron al Programa Las Víctimas Contra Las Violencias mediante la Línea Nacional 137 que acompaña a víctimas de violencia familiar y sexual en el período que va desde el 1 octubre de 2019 hasta el 30 septiembre de 2020.

<b>13.194</b>	<b>17.674</b>	<b>10.043</b>	<b>5.889</b>
Total de llamados pertinentes*	Total de víctimas atendidas** (incluye NNyA y adultas)	Total de NNyA víctimas atendidas**	Total de NNyA víctimas principales***

\*Se consideran llamados pertinentes a los fines de esta publicación a los relacionados con violencia familiar y sexual.

\*Los llamados de violencia familiar que incluyen violencia sexual son analizados en el apartado de violencia sexual.

\*\*Puede existir más de una víctima por llamado pertinente.

\*\*\*La víctima principal es la que motiva el llamado.

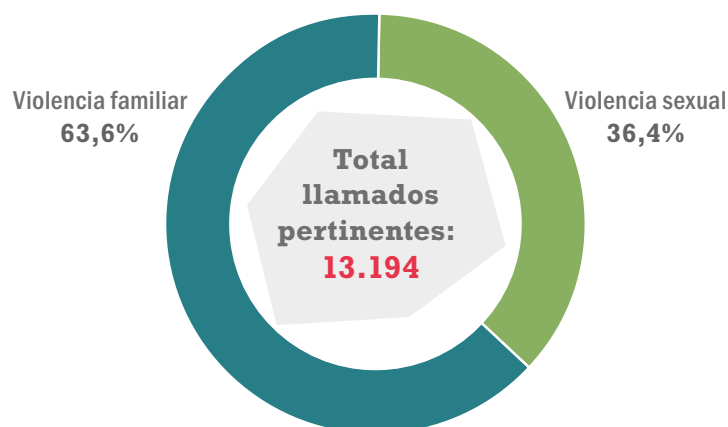
- ➡ El 56,8% del total de víctimas atendidas eran NNyA.
- ➡ Desde la puesta en funcionamiento de la línea de WhatsApp (29 de marzo 2020), el 22,6% de los casos ingresaron por esa vía.

## Sobre la atención del Programa

A continuación, se presenta información sobre los llamados pertinentes de violencia familiar y sexual.

### Gráfico 1.

Total de llamados pertinentes según violencia familiar y sexual.  
Argentina, octubre 2019-septiembre 2020. En porcentaje.

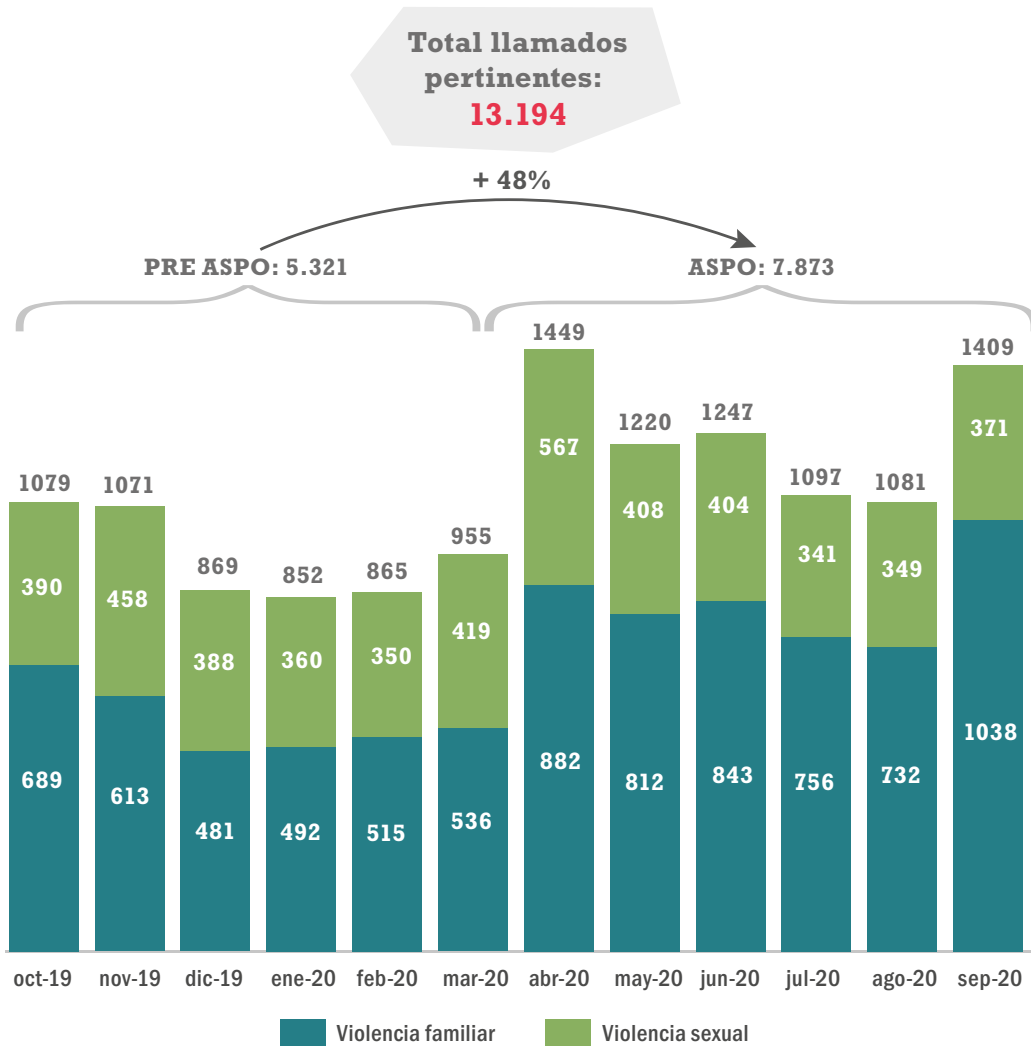


Fuente: Base de datos del Programa "Las Víctimas Contra Las Violencias".

- ➡ Se recibieron 8.389 llamados de violencia familiar.
- ➡ Se recibieron 4.805 llamados de violencia sexual.

## Gráfico 2.

Total de llamados pertinentes por mes según violencia familiar y sexual. Argentina, octubre 2019-septiembre 2020. En valores absolutos.



Las llamadas del período PRE ASPO son aquellas contabilizadas desde el 1/10/19 hasta el 19/03/20; y las llamadas del periodo ASPO, desde el 20/03/20 hasta el 30/09/20.

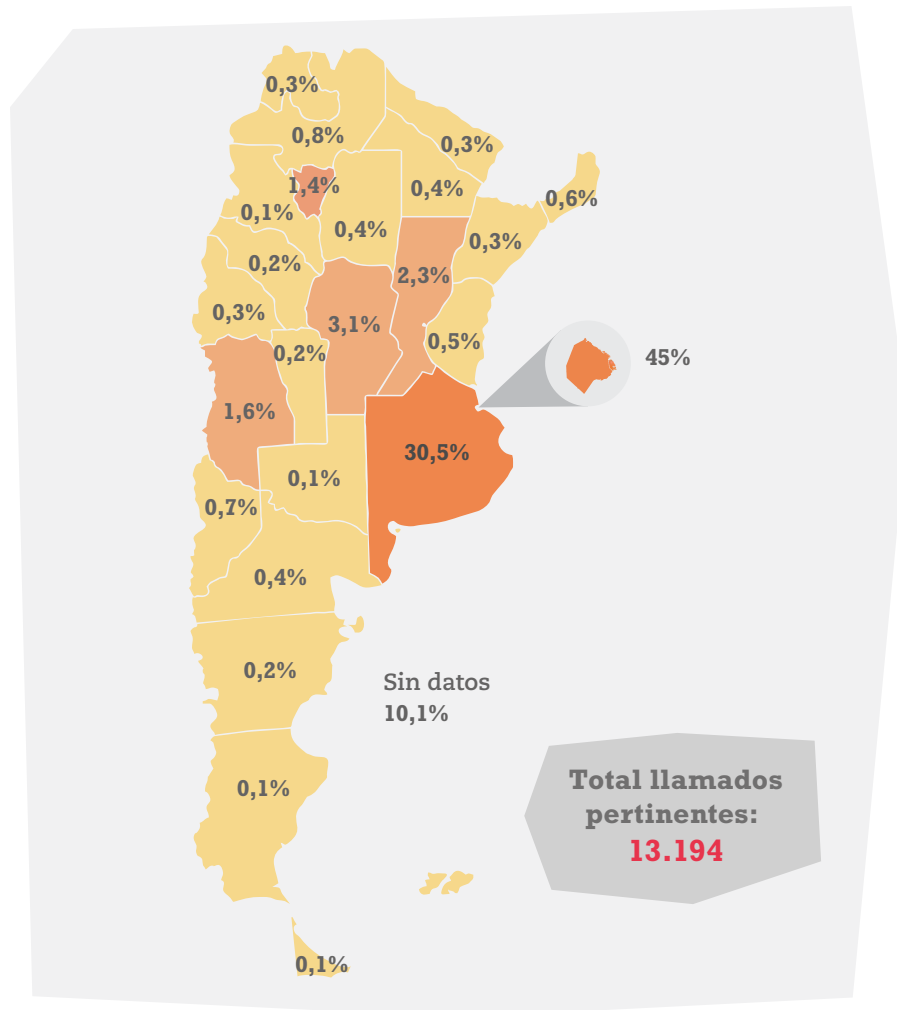
Fuente: Base de datos del Programa "Las Víctimas Contra Las Violencias".

- ➔ Desde el inicio del ASPO se incrementaron un 48% los llamados respecto al período comprendido entre octubre del 2019 y el 19 de marzo del corriente año.
- ➔ Del total de llamadas pertinentes del periodo analizado, un 60% se dieron desde el inicio del ASPO.
- ➔ El incremento de los llamados se concentró fundamentalmente en los de violencia familiar que aumentaron un 50 por ciento.
- ➔ En septiembre se advirtió un aumento de los llamados por violencia familiar que puede ser explicado por la campaña "De los chicos y las chicas #SomosResponsables".

Ante la emergencia sanitaria de la pandemia de Coronavirus | COVID-19 el gobierno argentino ha tomado un conjunto de medidas para mitigar los efectos ocasionados por la pandemia y garantizar al cuidado de la población. El 20 de marzo de 2020 a través del DNU 297/2020 se dispuso un Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO).

### Gráfico 3.

Total de llamados pertinentes por provincia.  
Argentina, octubre 2019-septiembre 2020. En porcentaje.



\*Chaco y Misiones cuentan con su Línea 137 local. Por ese motivo, las llamadas en esas provincias no se encuentran representadas en su totalidad en este gráfico. Los llamados registrados por la Línea Nacional 137 se deben a que han ingresado por la Línea de WhatsApp o bien accidentalmente por una falla en la red de antenas de comunicación celular.

Fuente: Base de datos del Programa "Las Víctimas Contra Las Violencias".

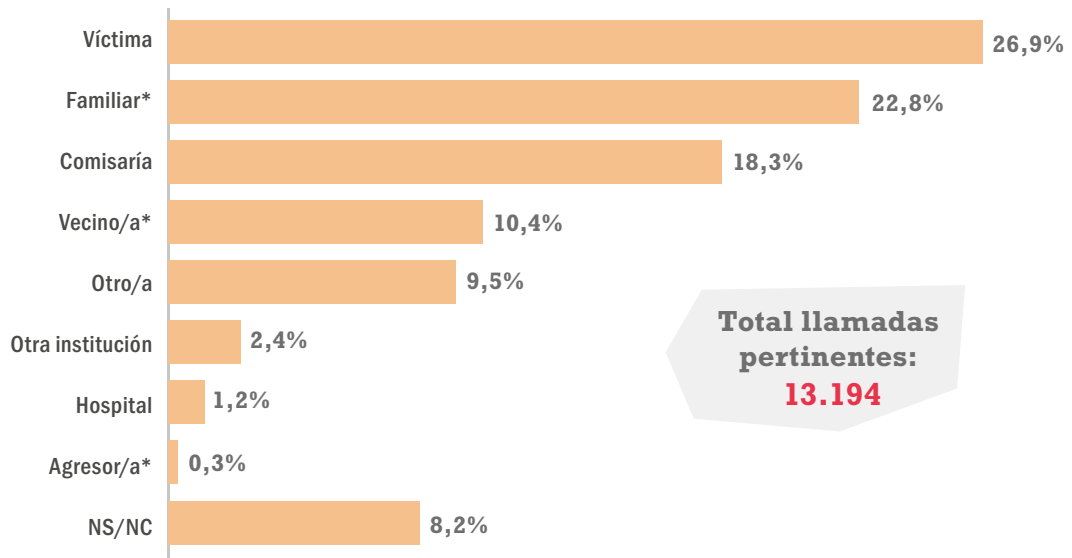
- ➡ La Línea Nacional 137 tomó cobertura en todo el país en 2018.
- ➡ El 75% de los llamados totales provinieron de la Ciudad de Buenos Aires y la Provincia de Buenos Aires.
- ➡ Les siguen Córdoba, Santa Fe, Mendoza y Tucumán. Entre las cuatro concentraron el 8,3% de los llamados.



#### Gráfico 4.

#### Quién se contacta con el Programa.

Argentina, octubre 2019-septiembre 2020. En porcentaje.



\*Según vínculo con la víctima.

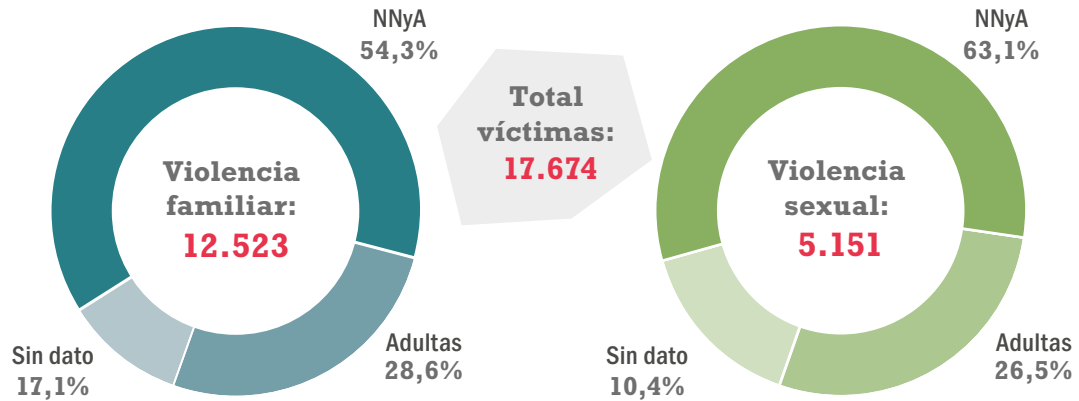
Fuente: Base de datos del Programa "Las Víctimas Contra Las Violencias".

- ➡ Casi el 50% de los llamados fueron realizados por la víctima o un familiar.
- ➡ El 18,3% de los llamados provinieron de una comisaría.
- ➡ El 10,4% de los llamados fueron realizados por un vecino/a.

## Sobre las víctimas niñas, niños y adolescentes atendidas

### Gráfico 5.

Total de víctimas atendidas por grupo etario según violencia familiar y sexual. Argentina, octubre 2019-septiembre 2020. En porcentaje.



Fuente: Base de datos del Programa "Las Víctimas Contra Las Violencias".

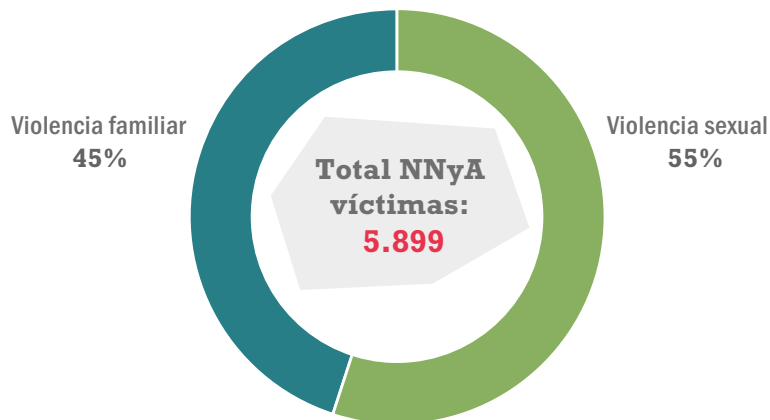
➡ El 54,3% de las víctimas atendidas por violencia familiar eran NNyA.

➡ El 63,1% de las víctimas atendidas por violencia sexual eran NNyA.

### Gráfico 6.

Total de niñas, niños y adolescentes víctimas principales según violencia familiar y sexual.

Argentina, octubre 2019-septiembre 2020. En porcentaje.



Fuente: Base de datos del Programa "Las Víctimas Contra Las Violencias".

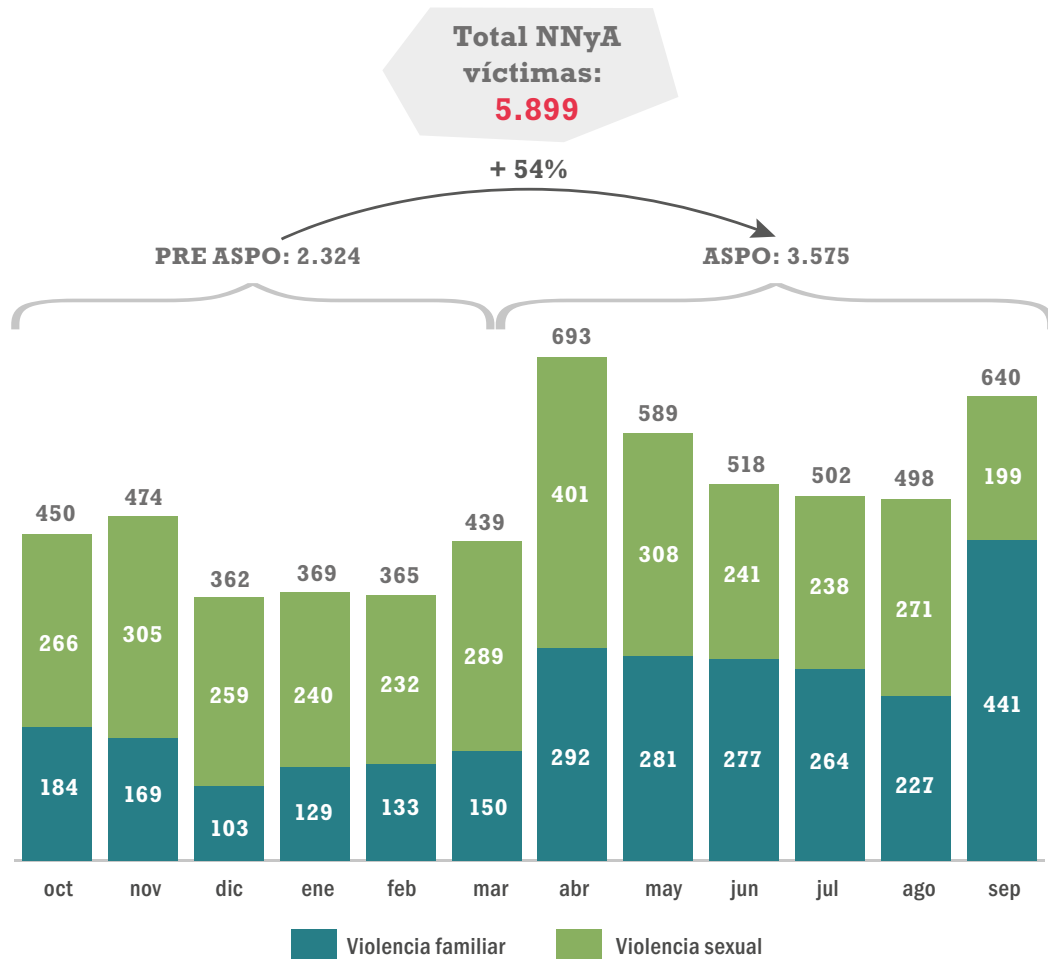
➡ El 45% de las NNyA fueron víctimas de violencia familiar.

➡ El 55% de las NNyA fueron víctimas de violencia sexual.

### Gráfico 7.

Total de niñas, niños y adolescentes víctimas principales por mes y según violencia familiar y sexual.

Argentina, octubre 2019-septiembre 2020. En valores absolutos.



Las víctimas del período PRE ASPO son aquellas contabilizadas desde el 1/10/19 hasta el 19/03/20; y las víctimas del período ASPO, desde el 20/03/20 hasta el 30/09/20.

Fuente: Base de datos del Programa "Las Víctimas Contra Las Violencias".

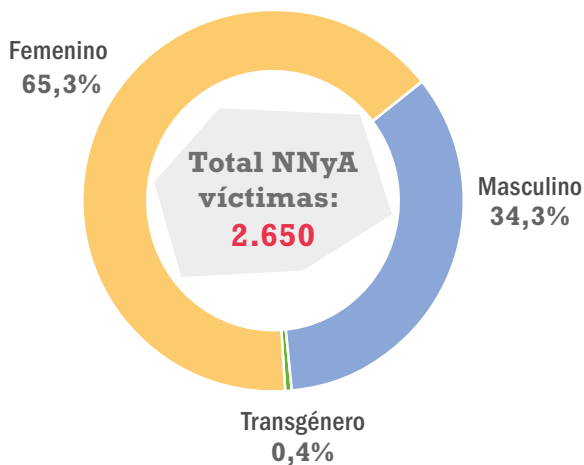
- ➡ La pandemia provocada por el COVID-19 alteró rápidamente el contexto en el que viven las niñas, niños y adolescentes, situación que se vio reflejada en el incremento de víctimas registrado a partir del mes de abril.
- ➡ Desde el ASPO, se incrementaron un 54% las NNyA víctimas. En particular, se advirtió un crecimiento en el promedio de víctimas de violencia familiar atendidas y se observa un pico en el mes de septiembre, durante el cual se lanzó la campaña.

Las medidas dispuestas a través del ASPO, decretado a partir del 20 de marzo de 2020, aumentaron los factores de riesgo y disminuyeron los factores de protección.

## Sobre las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia familiar atendidas

### Gráfico 8.

Total de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia familiar según género. Argentina, octubre 2019-septiembre 2020. En porcentaje.



\*Se excluyen 979 NNYA víctimas sin dato de edad.

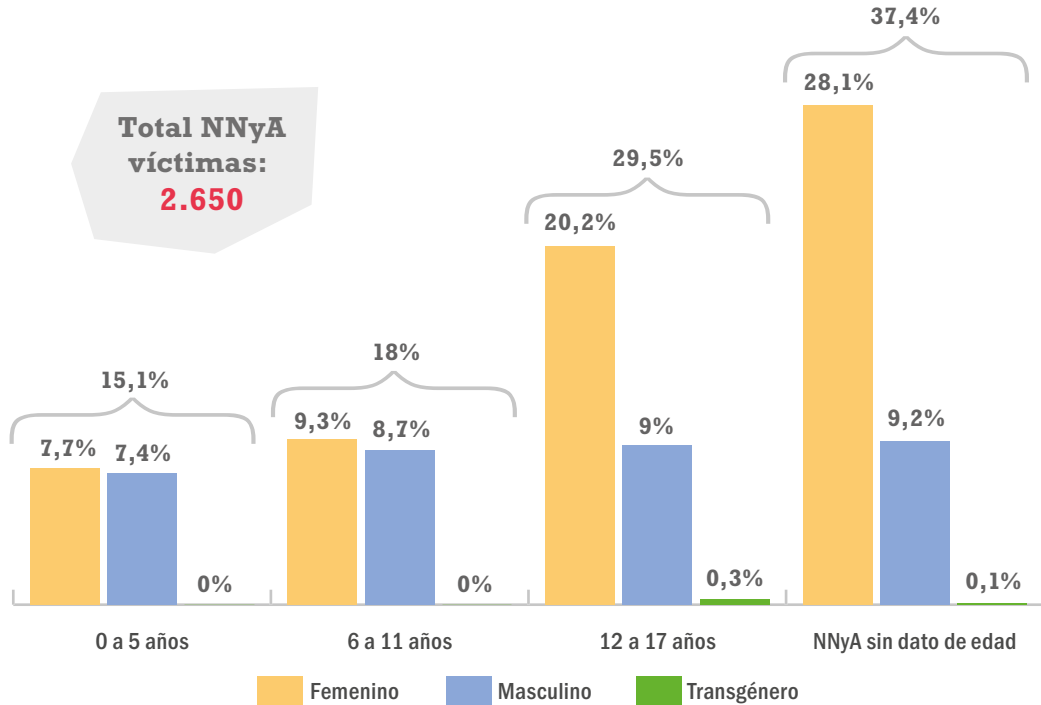
Fuente: Base de datos del Programa "Las Víctimas Contra Las Violencias".

- ➡ El 65,3% de las NNYA víctimas de violencia familiar atendidas eran de género femenino, el 34,3% masculino.
- ➡ Se registró un 0,4% de NNYA víctimas transgénero.

### Gráfico 9.

Total de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia familiar según rango etario y género.

Argentina, octubre 2019-septiembre 2020. En porcentaje.



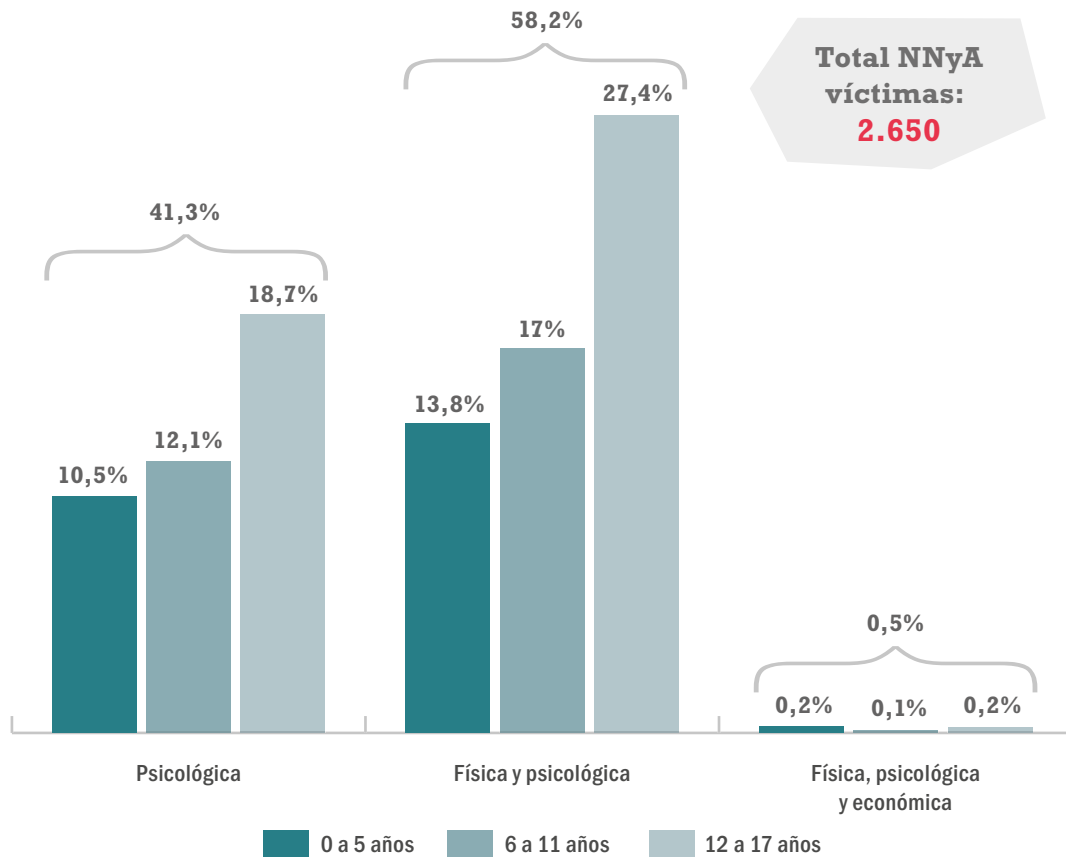
Fuente: Base de datos del Programa "Las Víctimas Contra Las Violencias".

- En todos los rangos etarios, el mayor porcentaje de víctimas es de género femenino, marcándose una pronunciada diferencia entre géneros en el rango etario de 12 a 17 años.
- El 29,5% de las NNyA víctimas de violencia familiar se concentra en el rango etario de 12 a 17 años, de las cuales el 20,2% corresponde a adolescentes de género femenino.
- En este período se registraron 6 NNyA transgénero víctimas de violencia familiar, de las cuales 5 tenían 17 años de edad.

### Gráfico 10.

Total de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia familiar según rango etario y tipo de violencia.

Argentina, octubre 2019-septiembre 2020. En porcentaje.



\*76 casos incluían violencia sexual y se analizan en el apartado de violencia sexual.

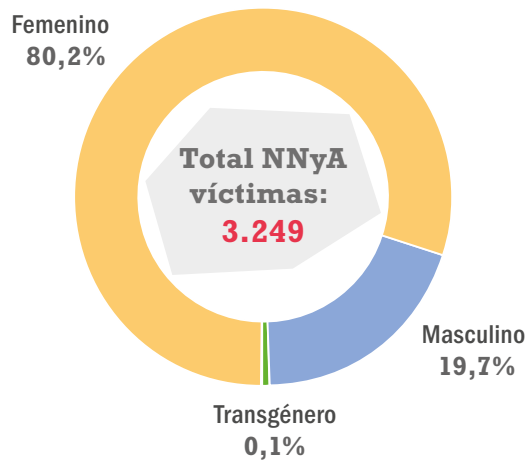
Fuente: Base de datos del Programa "Las Víctimas Contra Las Violencias".

- ➡ El 58,2% de NNyA víctimas recibieron violencia física y psicológica.
- ➡ El rango etario en el que más se ejerció violencia física y psicológica fue el de 12 a 17 años.
- ➡ La categoría que incluye violencias económicas representa un 0,5% cuando la víctima principal es una NNyA. Sin embargo, cuando el motivo de la consulta corresponde a una mujer adulta el porcentaje aumenta.

## Sobre las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual atendidas

### Gráfico 11.

Total de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual según género. Argentina, octubre 2019-septiembre 2020. En porcentaje.



\*Se excluyen 761 NNyA víctimas sin dato.

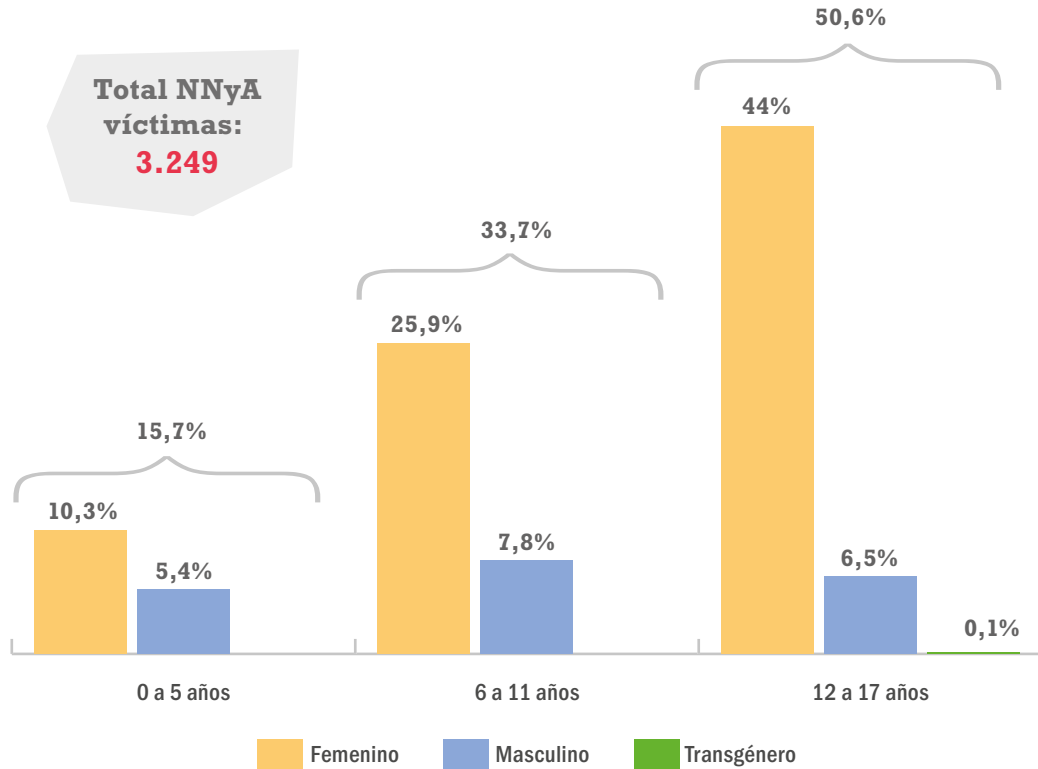
Fuente: Base de datos del Programa "Las Víctimas Contra Las Violencias".

- ➡ 8 de cada 10 víctimas eran niñas o adolescentes de género femenino.
- ➡ Se registraron 2 NNyA víctimas transgénero de violencia sexual.

## Gráfico 12.

Total de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual según rango etario y género.

Argentina, octubre 2019-septiembre 2020. En porcentaje.



\*Se excluyen 761 NNyA víctimas sin dato de género.

Fuente: Base de datos del Programa "Las Víctimas Contra Las Violencias".

- ➔ En todos los grupos etarios, el mayor porcentaje de NNyA víctimas de violencia sexual pertenece al género femenino.
- ➔ La diferencia según género se amplía a mayor edad de la víctima.
- ➔ El mayor porcentaje de NNyA víctimas de violencia sexual de género masculino se concentra en el rango etario de 6 a 11 años (7,8%).
- ➔ Las 2 NNyA víctimas transgénero de violencia sexual registradas tenían 17 años.
- ➔ **44** de las adolescentes víctimas de violencia sexual de 12 a 17 años se encontraban cursando un embarazo, lo que representa el 4% de ese rango etario.

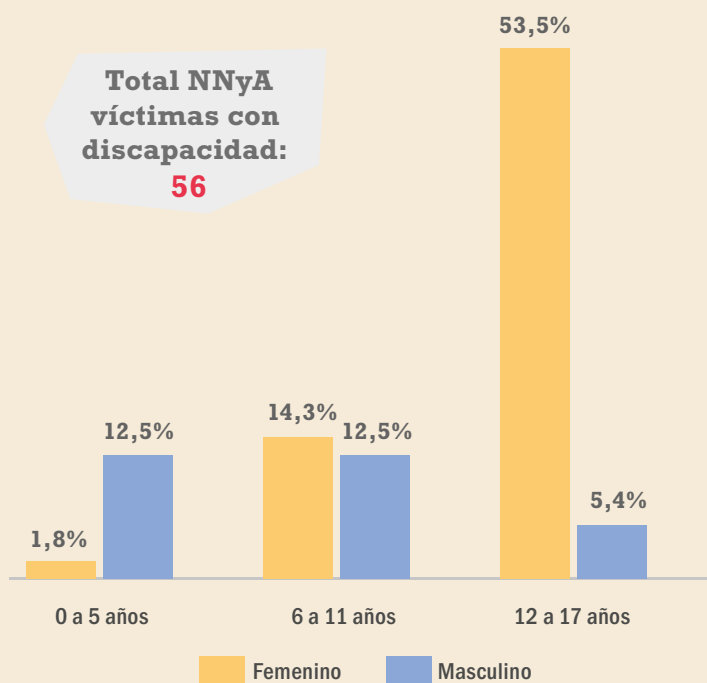


## Víctimas de violencia sexual con discapacidad

### Gráfico 13.

Total de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual con discapacidad según rango etario y género.

Argentina, octubre 2019-septiembre 2020. En porcentaje.

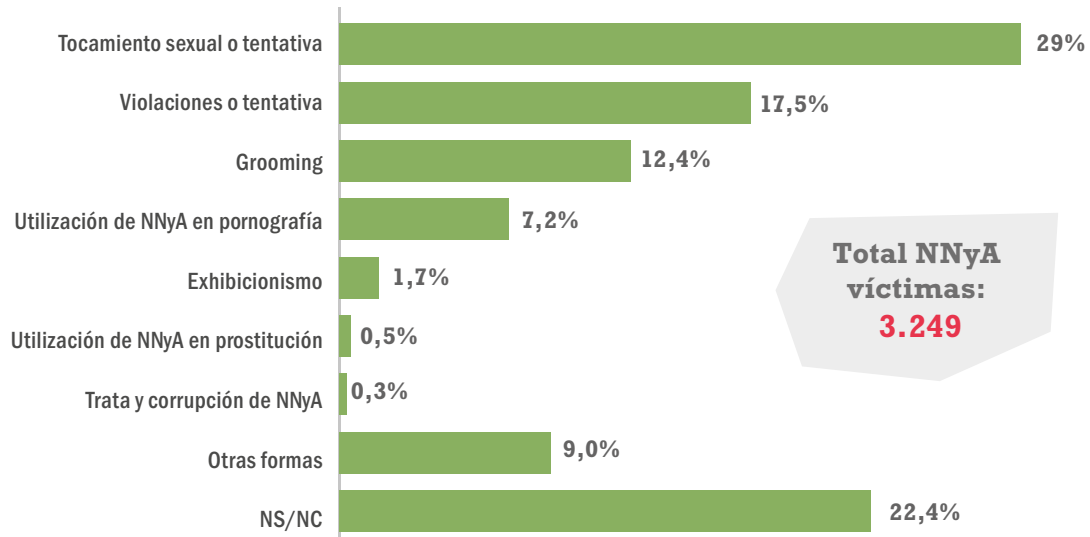


Fuente: Base de datos del Programa "Las Víctimas Contra Las Violencias".

- De las 3.249 NNyA víctimas de violencia sexual registradas durante el período, el 1,7% tenían algún tipo de discapacidad (56 víctimas en total).
- Casi el 70% eran de género femenino.
- A mayor edad, mayor la cantidad de víctimas de violencia sexual femeninas con discapacidad. En las víctimas masculinas, sucede lo contrario.

## Gráfico 14.

Tipos de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes indentificadas por los/as profesionales de la línea de acuerdo al relato del hecho. Argentina, octubre 2019-septiembre 2020. En porcentaje.



\*Una misma persona puede ser víctima de más de una forma de violencia sexual.

\*\*La cifra NS/NC de violencia sexual refiere a situaciones en que la persona que se comunica no conoce o no puede informar el tipo de violencia sexual padecida por el/la NNyA.

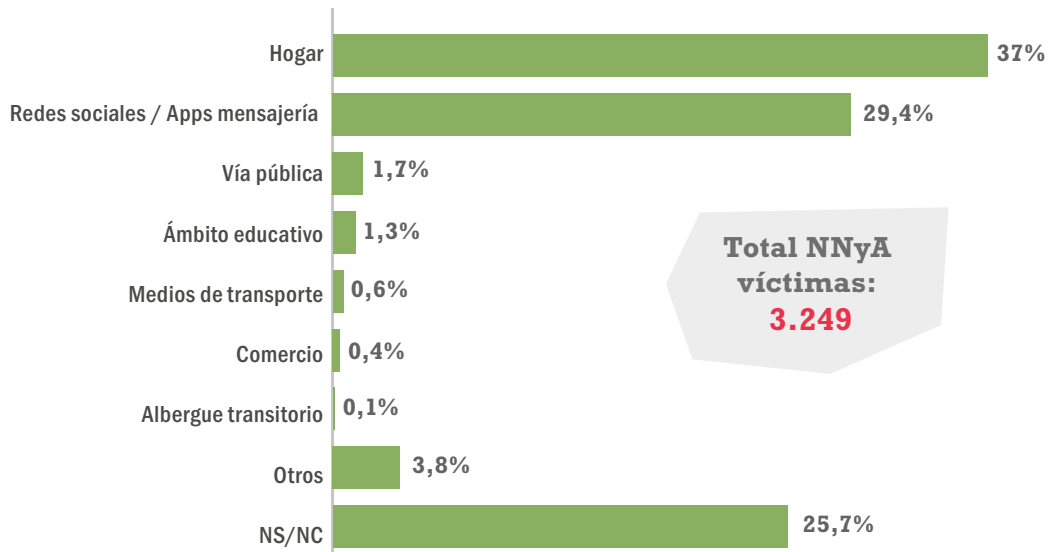
Fuente: Base de datos del Programa "Las Víctimas Contra Las Violencias".

- ➡ El 29% de las violencias estuvieron relacionadas con tocamiento sexual o su tentativa.
- ➡ El 17,5% de los casos fueron violaciones o tentativas de violación contra NNyA.
- ➡ Las violencias en entornos digitales (grooming y la utilización de NNyA en pornografía) representan el 19,6% del total.

### Gráfico 15.

Lugar donde se produjo el hecho de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes.

Argentina, octubre 2019-septiembre 2020. En porcentaje.



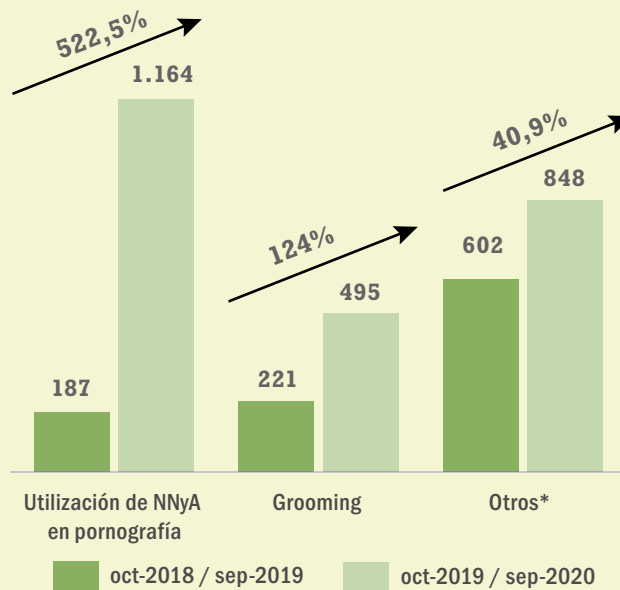
Fuente: Base de datos del Programa "Las Víctimas Contra Las Violencias".

- ➡ El 37% de los casos de violencia sexual contra NNyA sucedió en el hogar. Dentro de esos casos, el 92,4% sucedió en la vivienda de la víctima o del agresor, y el 7,6%, en la de un familiar.
- ➡ El 29,4% de los casos fueron en entornos digitales (las redes sociales y/o aplicaciones de mensajería instantánea).

## Niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias sexuales en entornos digitales

### Gráfico 16.

Evolución interanual de las violencias sexuales en entornos digitales. Argentina, octubre 2018-septiembre 2020. En valores absolutos.



\*La categoría "otros" incluye explotación sexual y otras violencias en entornos digitales.

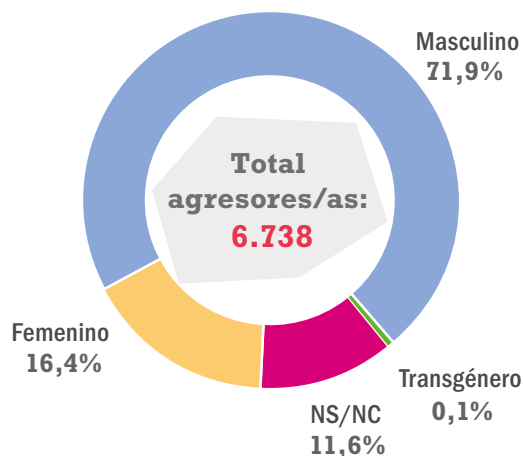
Fuente: Base de datos del Programa "Las Víctimas Contra Las Violencias".

- ➡ El total de las violencias en entornos digitales aumentó un 148,2% interanual.
- ➡ La utilización de NNYA en pornografía aumentó un 522,5%, mientras que el Grooming, un 124 por ciento.
- ➡ Comparando el período del ASPO (del 20 de marzo a 30 de septiembre 2020), el incremento total respecto al mismo período del 2019 asciende al 195,3 por ciento.
- ➡ El incremento de llamados se produjo principalmente durante el primer mes del ASPO.

## Sobre los agresores

### Gráfico 17.

Total de agresores/as de niñas, niños y adolescentes según género.  
Argentina, octubre 2019-septiembre 2020. En porcentaje.

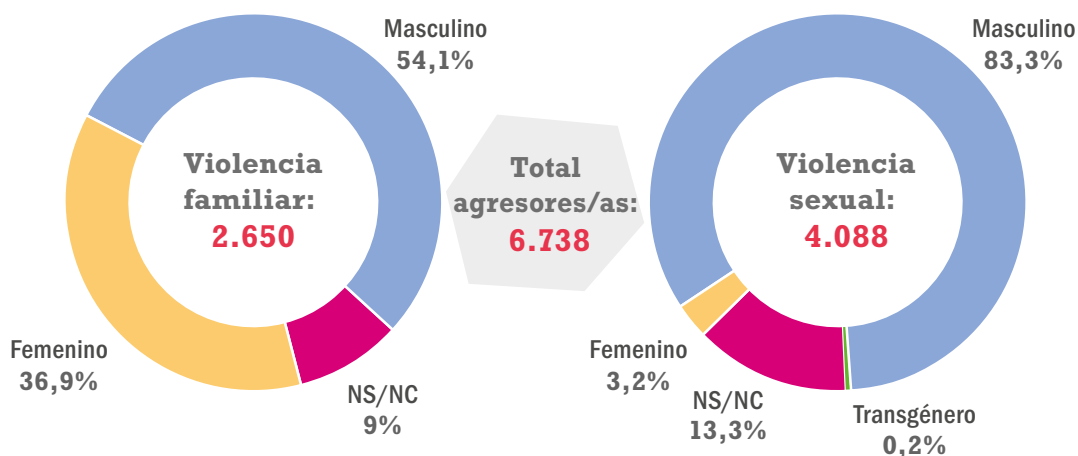


Fuente: Base de datos del Programa "Las Víctimas Contra Las Violencias".

- ➔ Se registraron 6.738 agresores/as y un total de 5.899 NNyA víctimas de violencia familiar y sexual.
- ➔ 7 de cada 10 agresores de NNyA eran de género masculino.
- ➔ El 16,4% de las agresoras de NNyA eran de género femenino y el 0,1% transgénero.

### Gráfico 18.

Total de agresores/as de niñas, niños y adolescentes según violencia familiar y sexual por género.  
Argentina, octubre 2019-septiembre 2020. En porcentaje.



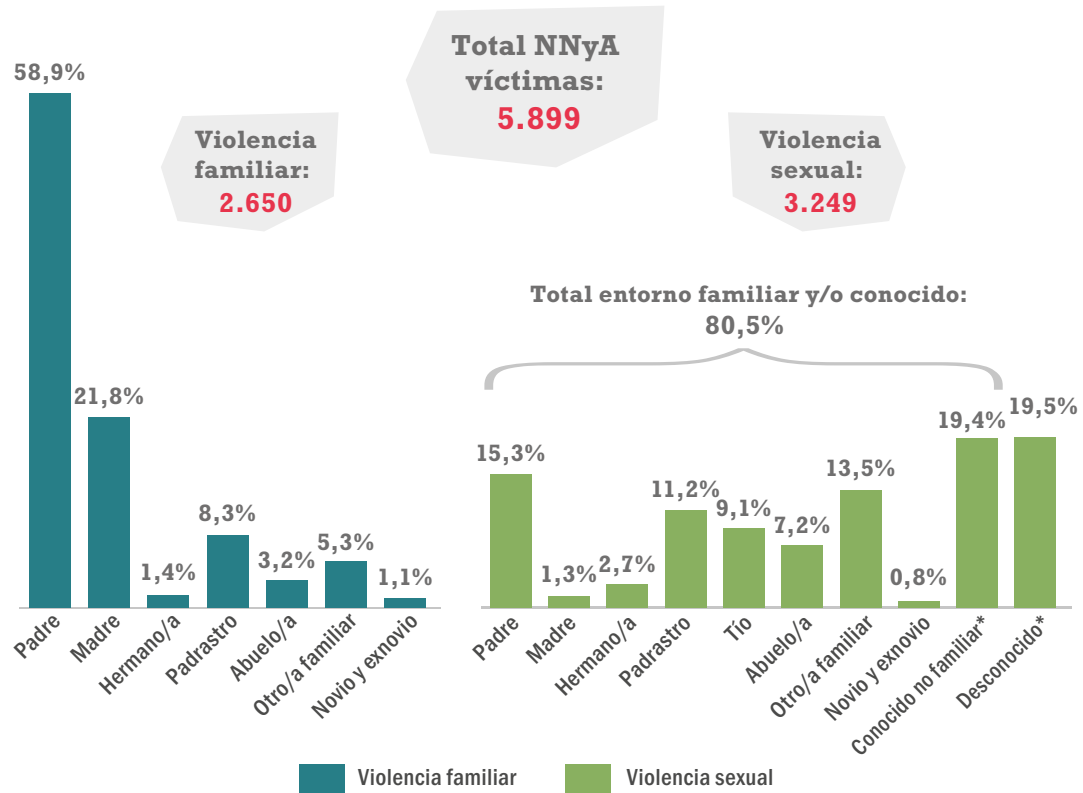
Fuente: Base de datos del Programa "Las Víctimas Contra Las Violencias".

- ➔ En violencia familiar, el 54,1% de los agresores eran de género masculino, mientras que en violencia sexual representaron el 83,3% del total.

### Gráfico 19.

Vínculo entre agresores/as y niñas, niños y adolescentes víctimas según violencia familiar y sexual.

Argentina, octubre 2019-septiembre 2020. En porcentaje.



\*Solamente aplica en el contexto de violencia sexual.

Fuente: Base de datos del Programa "Las Víctimas Contra Las Violencias".

- ➡ En violencia familiar, se advierte que el 67,2% de las NNyA víctimas fueron agredidas por su padre o padraastro.
- ➡ En violencia sexual, el 80,5% de las NNyA víctimas fueron agredidas por un familiar o conocido.
- ➡ El 61,1% de las NNyA víctimas de violencia sexual fueron agredidas por un familiar: padre y padraastro concentran el 26,5%; abuelo y tío el 16,3 por ciento.

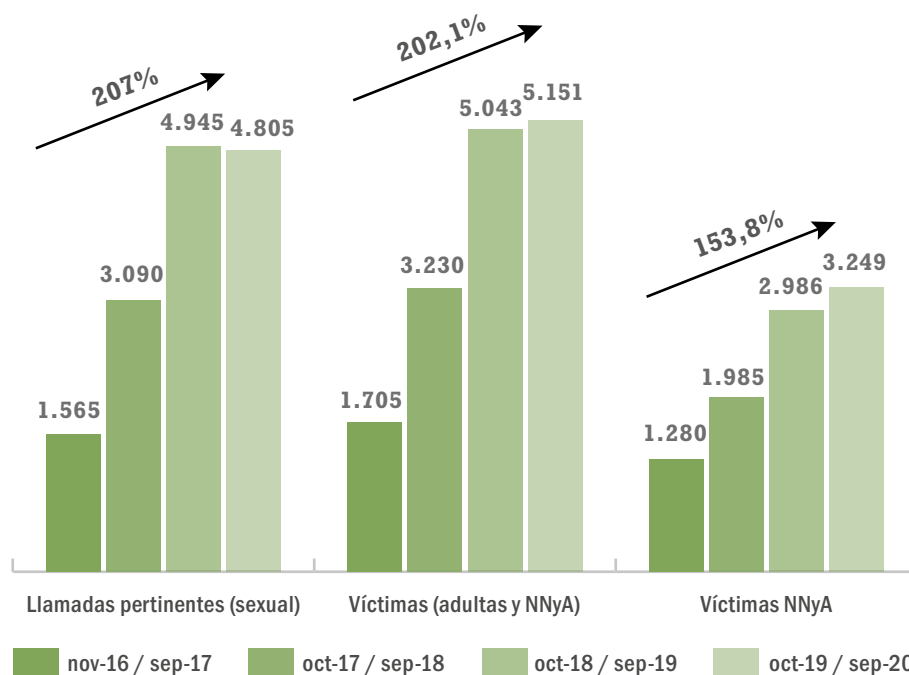
## Comparación interanual series sobre violencia sexual

Los anteriores fascículos de la serie se enfocaron en violencia sexual contra NNyA, por ello la comparación interanual se limita a las llamadas y víctimas de este tipo de violencia.

### Gráfico 20.

Total de llamados pertinentes, víctimas totales y víctimas NNyA de violencia sexual atendidas.

Argentina, noviembre 2016-septiembre 2020. En valores absolutos.



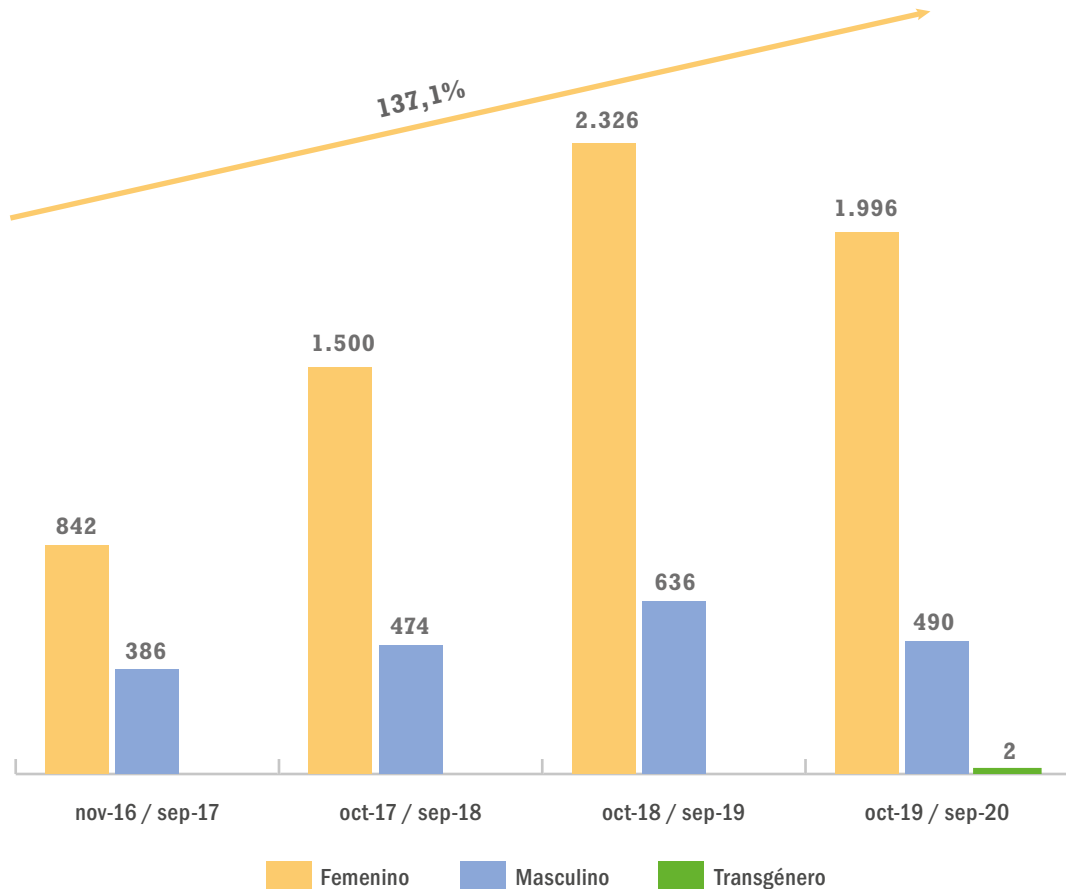
Fuente: Base de datos del Programa "Las Víctimas Contra Las Violencias".

- ➡ Al comparar el alcance del Programa desde el inicio de la serie hasta el período analizado se advierte un incremento significativo. Los llamados pertinentes aumentaron 207%, las víctimas atendidas 202,1% y las NNyA víctimas 153,8 por ciento.
- ➡ La cantidad de llamados pertinentes disminuyó un 3% respecto del año anterior. Dicho decrecimiento se concentró en el semestre pre-aspo, ya que desde el 20 de marzo los llamados se incrementaron un 23% interanual, las víctimas atendidas aumentaron un 2,1% y las NNyA víctimas aumentaron 8,8 por ciento.

### Gráfico 21.

Total de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual por periodo según género\*.

Argentina, noviembre 2016-septiembre 2020. En valores absolutos.



\*Hay 761 casos sobre los que no se cuenta con esta información de la víctima.

Fuente: Base de datos del Programa "Las Víctimas Contra Las Violencias".

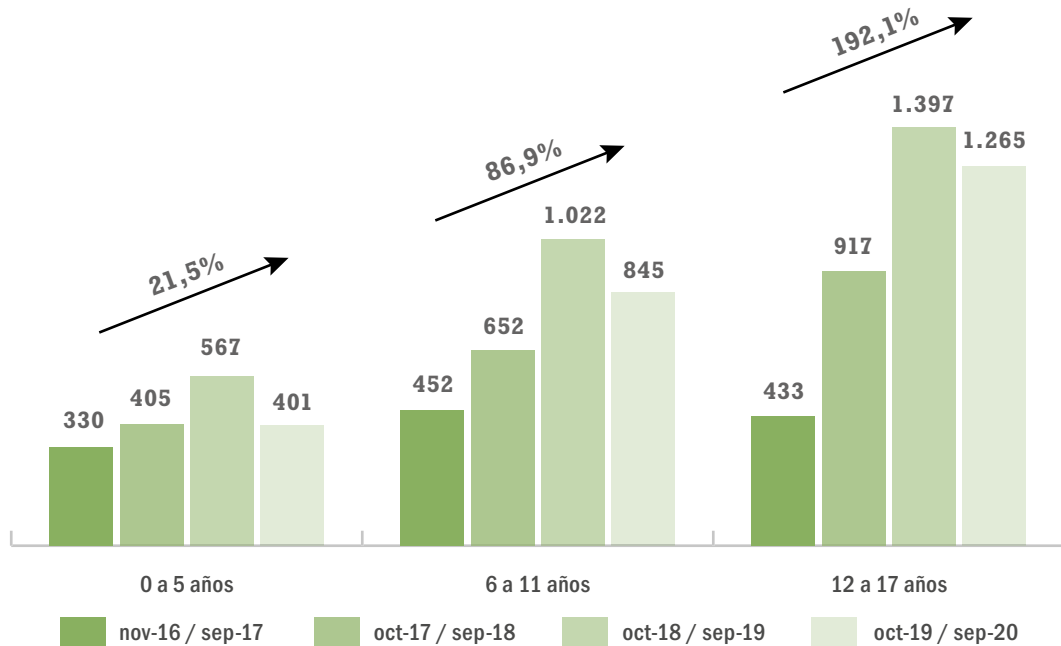
- ➡ En los periodos analizados, el 77% de las víctimas eran de género femenino.
- ➡ El incremento porcentual de las víctimas femeninas entre noviembre 2016 y septiembre 2020 fue 137,1%, mientras que en el caso de las víctimas masculinas el incremento porcentual fue 26,9 por ciento.



## Gráfico 22.

Total de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual por período según rango etario.

Argentina, noviembre 2016-septiembre 2020. En valores absolutos.



\*Hay 738 casos sobre los que no se cuenta con esta información de la víctima.

Fuente: Base de datos del Programa "Las Víctimas Contra Las Violencias".

- ➡ Se advierte un incremento significativo de las NNyA víctimas de todos los grupos etarios desde noviembre 2016 a septiembre 2020.
- ➡ El mayor incremento porcentual sucede en el rango etario de las víctimas de 12 a 17 años, que ascendió un 192,1 por ciento.

## Impacto de la campaña “De los chicos y las chicas #SomosResponsables”

### Universo de Análisis

El siguiente apartado analiza los casos que ingresaron al Programa las Víctimas Contra Las Violencias mediante la Línea Nacional 137 que acompaña a víctimas de violencia familiar y sexual durante los meses de agosto y septiembre 2020, para mostrar el impacto de la campaña “De los chicos y las chicas #SomosResponsables”.

<b>2.490</b>	<b>3.686</b>	<b>2.052</b>	<b>1.521</b>	<b>531</b>
Total de llamados pertinentes*	Total de víctimas** de violencia atendidas (incluye NNyA y adultas)	Total de NNyA víctimas atendidas	Total de NNyA víctimas de violencia familiar atendidas	Total de NNyA víctimas de violencia sexual atendidas

\*Se consideran casos pertinentes a los fines de esta publicación a los llamados relacionados con violencia familiar y sexual.

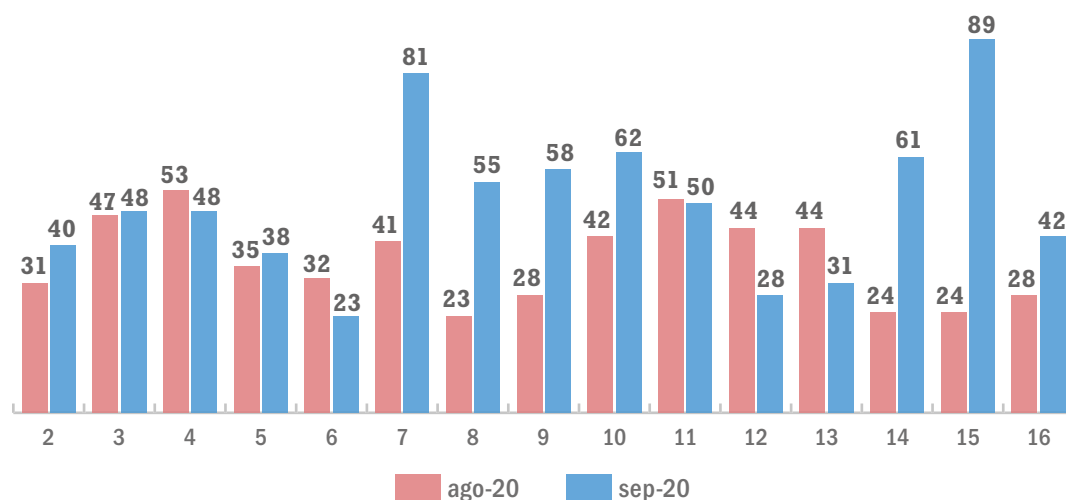
\*\*Puede existir más de una víctima por llamado pertinente.

### Impacto de la campaña según total de llamados pertinentes

#### Gráfico 23.

Total de llamados pertinentes por día de vigencia de la campaña vs. mismo periodo del mes anterior.

Argentina, del 2 al 16 de agosto-2 al 16 de septiembre de 2020.



Fuente: Base de datos del Programa “Las Víctimas Contra Las Violencias”.

- Entre el 2 y el 16 de septiembre 2020 se registraron un total de 754 llamados pertinentes a violencia familiar o sexual, lo que representa un aumento del 44% respecto al promedio del mes de agosto 2020.

### Gráfico 24.

Total de llamados pertinentes según violencia familiar y sexual.  
Argentina, agosto-septiembre 2020. En valores absolutos.



Fuente: Base de datos del Programa "Las Víctimas Contra Las Violencias".

- ➔ Durante septiembre se recibieron 1.409 llamados, un 30,3% más que los recibidos en agosto.
- ➔ El mayor incremento se dio en llamadas por violencia familiar que aumentó un 41,8% en septiembre respecto a agosto.

### Total de llamados pertinentes por provincia.

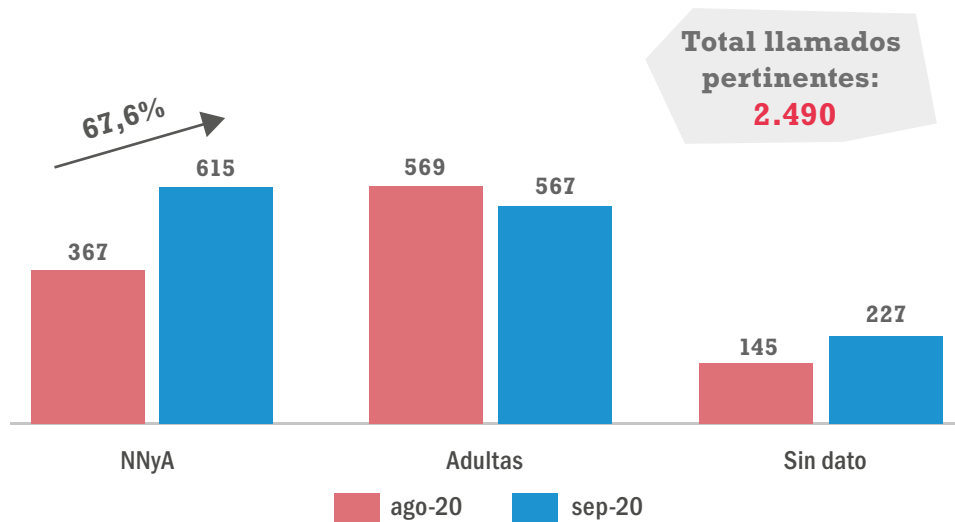
Argentina, agosto-septiembre 2020. En porcentaje.

Se registró un aumento significativo en algunas jurisdicciones en el mes de septiembre 2020:

- ➔ Santa Fe pasó de ocupar el quinto lugar de concentración de llamados al tercero (de 2,1% en agosto a 3,8% en septiembre).
- ➔ Se destaca el caso de Tucumán que duplicó el porcentaje de llamadas del 1,1% antes de la campaña al 2,4 por ciento.
- ➔ El 40,8% de las llamadas eran de la Provincia de Buenos Aires.

### Gráfico 25.

Total de llamados pertinentes por edad de la víctima.  
Argentina, agosto-septiembre 2020. En valores absolutos.

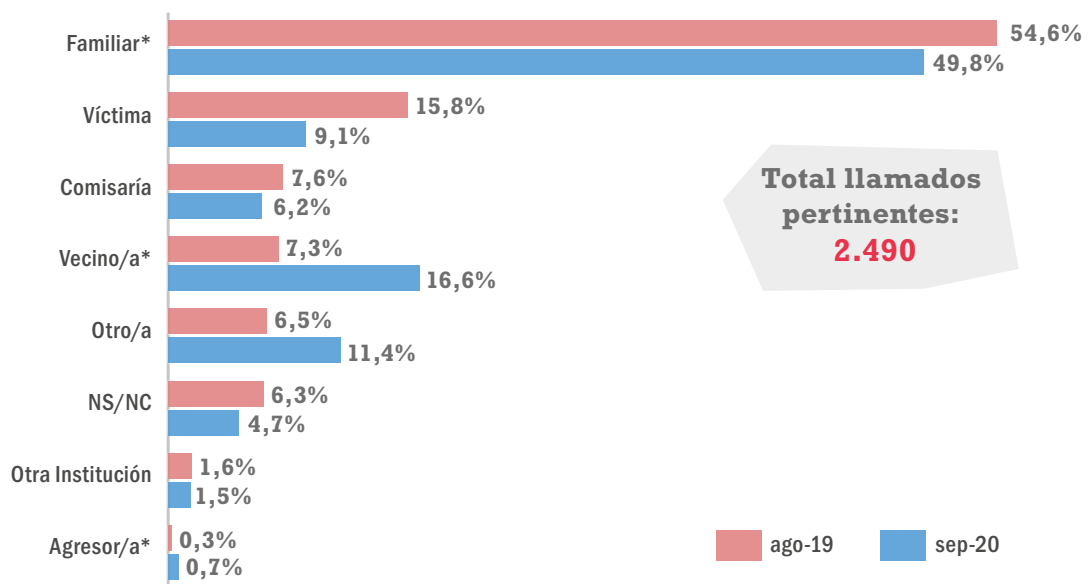


Fuente: Base de datos del Programa "Las Víctimas Contra Las Violencias".

- A partir de la campaña, se advirtió un incremento del 67,6% en los llamados cuya víctima principal fue un NNyA.
- Este incremento se concentró principalmente en violencia familiar: en agosto los llamados representaron el 18,6%, mientras que en septiembre el 35,7 por ciento.

### Gráfico 26.

Quién llama al Programa por situaciones de niñas, niños y adolescentes víctimas.  
Argentina, agosto-septiembre 2020. En porcentaje.



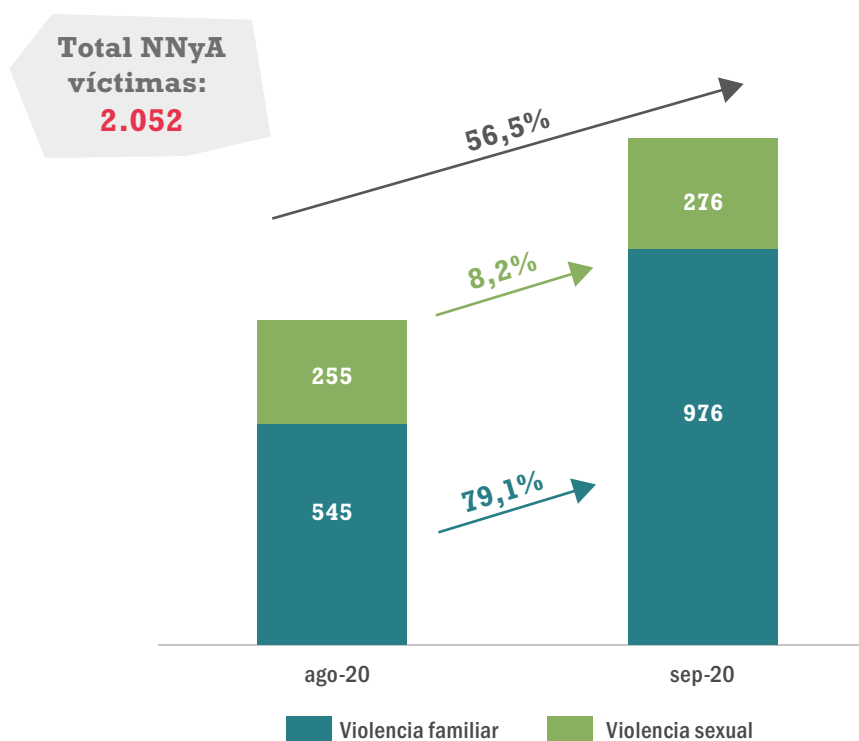
Fuente: Base de datos del Programa "Las Víctimas Contra Las Violencias".

- ➡ A partir de la campaña, las llamadas realizadas por un vecino/a aumentaron 278%: pasaron del cuarto lugar en agosto (7,3%) al segundo lugar en septiembre (16,6%).
- ➡ Quienes más se contactaron con la Línea fueron familiares de las NNyA víctimas.

## Impacto de la campaña según total de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia familiar y sexual

### Gráfico 27.

Total de niñas, niños y adolescentes víctimas por género y grupo de edad. Argentina, agosto-septiembre 2020. En valores absolutos.



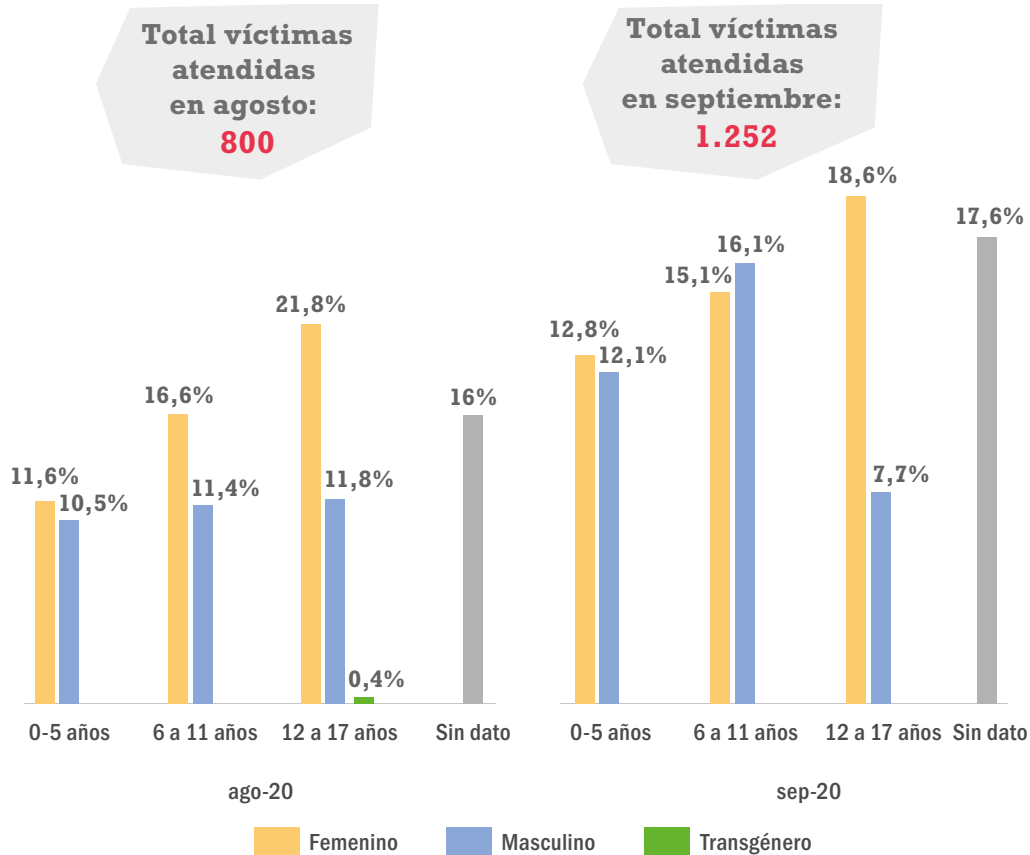
Fuente: Base de datos del Programa "Las Víctimas Contra Las Violencias".

- ➡ Durante el mes de septiembre se registró un incremento del 56,5% de NNyA víctimas atendidas en relación al mes de agosto. Este aumento se concentró mayoritariamente en violencia familiar, en la que la cantidad de NNyA víctimas aumentó un 79,1 por ciento.

### Gráfico 28.

Total de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia familiar y sexual según género y grupo etario.

Argentina, agosto-septiembre 2020. En porcentaje.



Fuente: Base de datos del Programa "Las Víctimas Contra Las Violencias".

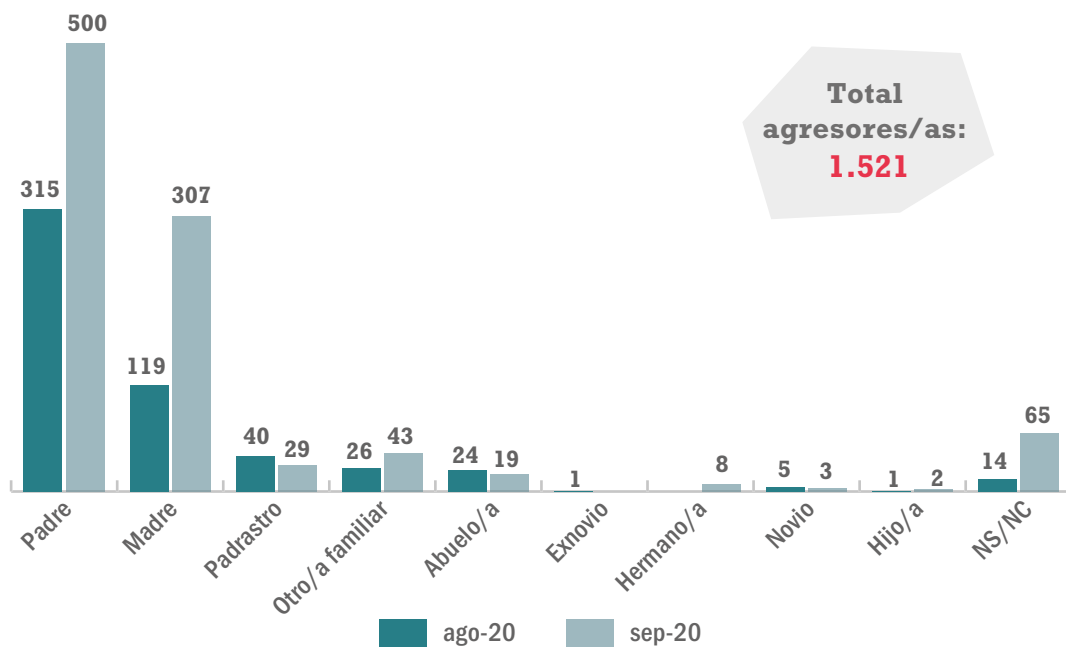
- ➡ En ambos períodos, el 73% de las NNyA víctimas de violencia sexual y más del 50% del total de NNyA víctimas de violencia familiar fueron del género femenino.
- ➡ El género y rango etario que más víctimas concentró fueron las femeninas de 12 a 17 años (en agosto fue del 21,8% y en septiembre del 18,6%).
- ➡ A partir de la campaña, las víctimas masculinas de 0 a 5 años de edad pasaron del quinto al segundo lugar, respecto del total de víctimas.
- ➡ Sobre el total de llamadas, en agosto el rango etario que más víctimas concentraba era el de las femeninas de 18 a 29 años. En septiembre, al incrementarse las llamadas por NNyA, pasó a ocupar el tercer lugar.

## Sobre los agresores

### Gráfico 29.

Vínculo de los agresores/as con niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia familiar.

Argentina, agosto-septiembre 2020. En valores absolutos.



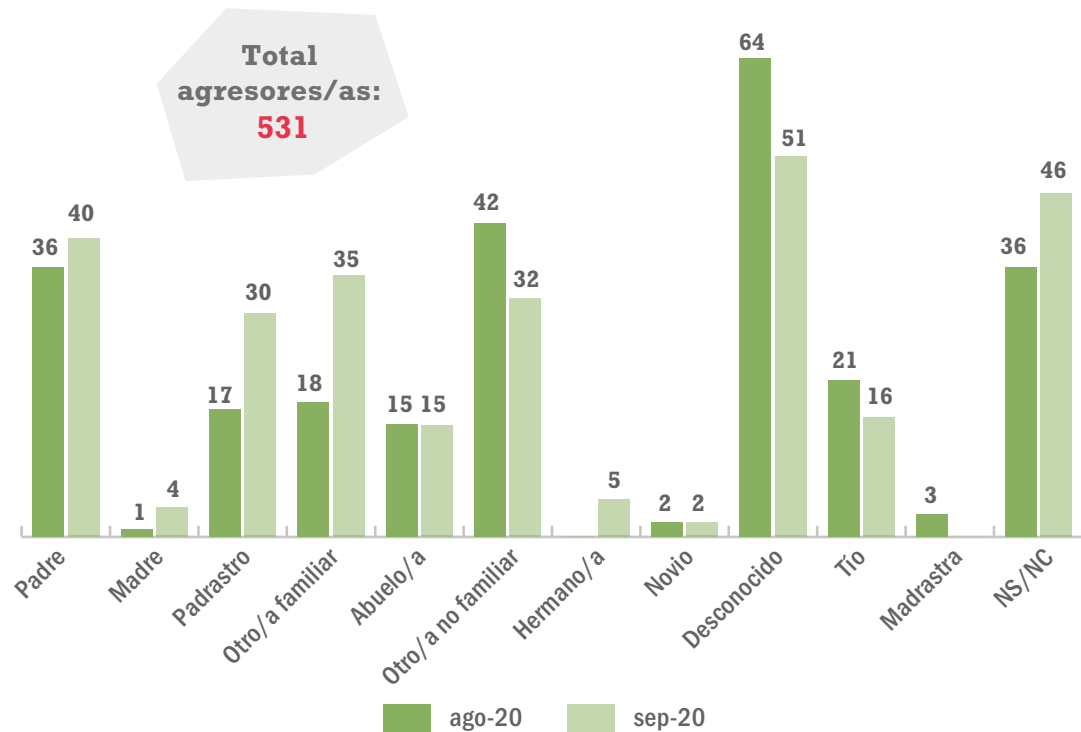
Fuente: Base de datos del Programa "Las Víctimas Contra Las Violencias".

- ➡ El agresor principal fue en ambos meses el padre, registrándose un aumento del 58,7 por ciento.
- ➡ Entre un mes y otro, se advirtió un incremento de las conductas agresivas de las madres (aumentaron un 157,9% en comparación con agosto).

### Gráfico 30.

Vínculo de los agresores/as con niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual.

Argentina, agosto-septiembre 2020. En valores absolutos.



Fuente: Base de datos del Programa "Las Víctimas Contra Las Violencias".

- Dentro de los agresores familiares, el padre ocupó el primer lugar con un incremento del 11,1% en septiembre respecto a agosto.
- El agresor padrastro tuvo un aumento del 76,5 por ciento.
- En la serie anual, el agresor desconocido representó un 19,5%. En estos meses su preponderancia se explica por el incremento de las llamadas por violencias en el entorno digital (Grooming y utilización de NNyA en prostitución).



## Conclusiones impacto de la campaña

“De los chicos y las chicas #SomosResponsables” fue una iniciativa lanzada por 12 instituciones públicas y de la sociedad civil que trabajan por la promoción de los derechos de las infancias y adolescencias.

A partir de los datos analizados se advierte que la campaña tuvo un alto impacto no sólo en términos de consultas y llamados a la Línea Nacional 137, sino también en la visibilización de la violencia familiar y sexual contra NNYA y el involucramiento de la comunidad.

- Las llamadas totales sobre violencia familiar y sexual aumentaron un 44% respecto al promedio diario del mes anterior a la difusión de la campaña.
- Las llamadas que correspondían a situaciones de violencia familiar o sexual hacia NNYA aumentaron un 67,6 por ciento.
- Se registró un incremento del 56,5% de NNYA víctimas atendidas en relación al mes anterior. Este aumento se concentró principalmente en situaciones de violencia familiar, en las que la cantidad de NNYA víctimas aumentó un 79,1 por ciento.
- Las llamadas realizadas por un vecino/a aumentaron un 278%, y pasaron de representar el 7,4% del total de agosto, al 16,5% de septiembre.
- En relación a los llamados pertinentes por provincia, se registró un aumento significativo en algunas jurisdicciones en el mes de septiembre: Santa Fe pasó de ocupar el quinto lugar de concentración de llamados al tercero (de 2,1% en agosto a 3,8% en septiembre); se destaca el caso de Tucumán que duplicó el porcentaje de llamadas del 1,1% antes de la campaña al 2,4%; y Buenos Aires con el 40,8% del total.
- Se recibieron 166.970 visitas al sitio web [www.infanciasinviolencias.org.ar](http://www.infanciasinviolencias.org.ar)
- La campaña fue seleccionada como finalista en los Premios Obrar, reconocimiento del Consejo Publicitario Argentino a las mejores comunicaciones con Impacto Positivo que buscan movilizar al interlocutor para generar empatía e incentivar el ejercicio de la ciudadanía y del compromiso social.

De los datos analizados, se desprende que a partir de la campaña la cantidad de llamadas tuvieron un crecimiento exponencial en términos generales, especialmente los de violencia familiar. Esto puede adjudicarse al hecho que la campaña estuvo enfocada específicamente a visibilizar las violencias en este ámbito.

Uno de los aspectos claves de la campaña fue interpelar a las personas adultas a involucrarse en la detección y comunicación de los casos de violencia contra NNYA, especialmente en el contexto de aislamiento que disminuyó los factores de protección, potenció los de riesgo y además dificultó los pedidos de ayuda por parte de los propios NNYA.

En síntesis, los resultados alcanzados ponen en evidencia la necesidad de que el Estado continúe realizando campañas para la visibilización y desnaturalización de las violencias como estrategia efectiva para la prevención, promoción y protección de derechos de niñas, niños y adolescentes. Las acciones de sensibilización deben ser una prioridad en las políticas públicas destinadas a las infancias y adolescencias implementadas desde el Estado como garante de los derechos, pero a la vez requiere de una comunidad activa e involucrada.

#### **Dirección Editorial**

Dra. Eva Giberti, Coordinadora del Programa Las Víctimas Contra Las Violencias  
Dr. Víctor Hugo Oyarzo, Subsecretario de Acceso a la Justicia,  
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación  
Paula Wachter, Directora Ejecutiva, Red por la Infancia  
Hernán Monath, Especialista en Protección, UNICEF Argentina

---

#### **Producción de Contenidos**

Alejandra Sánchez Nieto  
Kevin Wierzbinsky  
Carina Rago  
María Florencia Goldstein  
Valeria Merkin  
Magalí Lamfir  
Sabrina Viola

---

#### **Diseño**

Valeria Goldsztein

---

#### **Fecha de elaboración**

Noviembre 2020

---